

GOBIERNO DE EL SALVADOR

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

FONDOS PROVENIENTES DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA INFANCIA, UNICEF  
PROYECTO No. 40690 "ENTORNO PROTECTOR, EMPODERAMIENTO FAMILIAR, EDUCACIÓN TRIPLE E"

LUGAR Y FECHA:

Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, Jueves 21 de mayo de 2015.

ORDEN No.: LG/PROYECTO 40690/0010/2015

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR

NIT

MARÍA SUSANA MEJÍA DE CANALES (DISTRIBUIDORA SALVADOREÑA TU SURTIDORA)

1412-150563-001-1

LÍNEA:

INJUVE-PROYECTO 40690 - TRIPLE E

CLASIFICACIÓN:

COMPRA DE BIENES

| No.                                   | CÓDIGO ONU | CÓDIGO PRESUPUESTARIO | CANTIDAD | UNIDAD DE MEDIDA | DESCRIPCIÓN TÉCNICA  | MARCA/ PAÍS DE ORIGEN  | PRECIO UNITARIO (CON IVA) | PRECIO TOTAL (CON IVA) |
|---------------------------------------|------------|-----------------------|----------|------------------|--|------------------------|---------------------------|------------------------|
| 1                                     | 52150000   | 54199                 | 8        | UNIDAD           | PIÑATAS DE 1.00 METRO DE ALTO, ELABORADAS EN FIGURAS DE PERSONAJES DE DISNEY, 4 FIGURAS FEMENINAS Y 4 FIGURAS MASCULINAS, ELABORADAS CON PAPEL Crespón DE COLORES VIVOS. | ARTESANAL/ EL SALVADOR | \$ 8.00                   | \$ 64.00               |
|                                       |            |                       |          |                  | GARANTÍA: CAMBIO DE PRODUCTO QUE POR DEFECTO DE FABRICACIÓN PRESENTE INCONSISTENCIAS.  |                        |                           |                        |
|                                       |            |                       |          |                  | LUGAR DE ENTREGA: FINAL AVENIDA ISAAC ESQUIVEL, POLÍGONO INDUSTRIAL NAVE #2 (CALLE PRINCIPAL DE NEJAPA, EN EL DESVÍO A TURICENTRO DE NEJAPA).                            |                        |                           |                        |
|                                       |            |                       |          |                  | RESPONSABLE: SR. JULIO SAEZ, TELÉFONO: 2527-7450; CELLULAR: 7885-5798.   |                        |                           |                        |
| <b>MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)</b> |            |                       |          |                  |  |                        | \$                        | <b>64.00</b>           |

MONTO TOTAL EN LETRAS: SESENTA Y CUATRO 00/100 DÓLARES.

REFERENCIA:

JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO DE PIÑATAS, PARA SER UTILIZADAS EN LA REALIZACIÓN DE CONVIVIOS FAMILIARES COMUNITARIOS, EN LA CUAL SE PERMITE LA PARTICIPACIÓN AMPLIA QUE FAVORECEN LA CONVIVENCIA Y POR ENDE GENERA UN ENTORNO PROTECTOR FAMILIAR Y COMUNITARIO PARA NIÑOS/AS DE LA PRIMERA INFANCIA

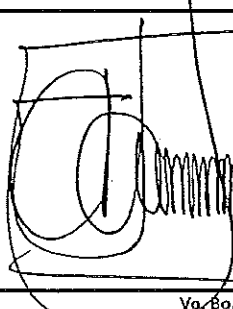
SOLICITUD CÓDIGO: 0002(27-04-2015)


RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO: RA/LG/(CC)(B)/0010/2015

CONDICIONES GENERALES

- \* EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.
- \* TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.
- \* EL TIEMPO DE ENTREGA DEL BIEN SERÁ DE: UN MÁXIMO DE OCHO DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL A LA RECEPCIÓN FORMAL POR PARTE DEL PROVEEDOR DE LA ORDEN DE COMPRA.
- \* PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN ALAMEDA JUAN PABLO II Y 17 AVENIDA NORTE, EDIFICIO B-1, 2DO. NIVEL CENTRO DE GOBIERNO, SAN SALVADOR-INJUVE.
- \* FACTURAR A NOMBRE DE: INJUVE/PROYECTO TRIPLE E.

  
DESIGNADO APN/DA

  
Vg. Bo. DIRECTOR DACI

  
JEFE UFI